

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

TOMO XLVII.

PACHUCA, 8 DE DICIEMBRE DE 1914.

NUM. 91.

CONDICIONES:

Este periódico se publicará los días 1^o, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.
Las suscripciones se reciben en la Administración de Rentas de cada Distrito y el precio será de un peso por cada veinte números.
Los números sueltos valen diez centavos y se expenden en las Administraciones de Rentas.

DIRECCION:

LA SECRETARIA GENERAL.

Registrado como artículo de segunda clase el 7 de octubre de 1904.

CONDICIONES:

Los remitidos y avisos se dirigirán a la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis ó á precio convencional, conforme á los artículos 110 y 111 de la ley Orgánica de Hacienda.—Los avisos, edictos, etc., etc. que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados del certificado de entero hecho en la respectiva Administración ó Recaudación de Rentas.

Al Pueblo del Estado de Hidalgo

Al hacerme cargo del Gobierno de este Estado, por nombramiento que me ha expedido el Señor Presidente Provisional de la República, electo por la Convención de Aguascalientes, quiero hacer saber a sus habitantes las intenciones de que vengo animado, así como las ideas y tendencias que deseo poner en práctica.

Convencido como estoy del cariño y entusiasmo con que el pueblo todo de la República ha visto la causa revolucionaria, y, penetrado, por el contacto íntimo en que he vivido con las masas populares, de la imperiosa necesidad de hacer efectivas las promesas hechas por el Ilustre C. Francisco I. Madero en el Plan de San Luis Potosí, hago saber que mi actuación política quedará encerrada dentro del cuadro ya definido de los ideales revolucionarios.

Pienso que mientras no se hayan llevado a cabo las reformas que conduzcan a una prosperidad indiscutible de las clases humildes, habrá combustible para nuevas agitaciones y podrán los que se titulan amigos del pueblo y que a la postre resultan ser inmorales explotadores, avivar el fuego que existe en estado latente en todos los hombres hambrientos de pan y de justicia.

Están ya definidas de una manera precisa las ideas que trae aparejadas la Revolución que conmueve a nuestro país desde hace cuatro años: los pobres desean justicia, tierras, y menos explotación de parte de los plutócratas; los pobres necesitan para conquistar definitivamente condiciones más favorables, desterrar el fanatismo que los hace esclavos de ideas anticuadas, lo que sólo se conseguirá, mediante un intenso esfuerzo en el ramo de Instrucción Pública. Los ricos, los que suponen que el pueblo humilde no tiene más misión que ofrendarles sus energías y aun su vida, han llegado a comprender, después de los acontecimientos que han sacudido tan dolorosamente a la República, que es necesario, que hasta es conveniente para ellos convidar al banquete de la vida a los desheredados. Mi Gobierno comprende todo lo anterior y quiere, para evitar nuevas luchas fratricidas, trazarse una senda que conduzca a este noble pueblo de Hidalgo a la conquista de la libertad económica y consecuentemente, a la conquista de la libertad política.

Para lograrlo procuraré hacer comprender a los poderosos opositores de estas ideas, la imposibilidad absoluta de volver a la paz sin antes haber realizado

el ideal revolucionario, y si no lo consiguiera me valdré de la energía necesaria, que encontrará justificación en lo noble de mis propósitos. En cuanto a los que han de resultar directamente favorecidos con la política que me propongo seguir, los exhorto patrióticamente para observar las medidas que lleve a la práctica, seguro como estoy de que si las circunstancias actuales no me presentan obstáculos insuperables, mi labor ha de merecer la aprobación de los habitantes de este Estado.

Mi Gobierno emana de la Convención de Aguascalientes, que, hoy por hoy, representa más fielmente que nadie la causa revolucionaria. Mi política en consecuencia estará regida en parte por los acuerdos que tome esa honorable y libre Asamblea.

He querido bosquejar, debilmente siquiera, mis intenciones, con el objeto de que al terminar mi interinato y vuelto ya el estado a la vida constitucional, puedan los ciudadanos de esta Entidad declarar si cumplí con la misión que me impongo o si pertenezco a la categoría de embaucadores o falsos revolucionarios.

Constitución y Reformas. Pachuca, diciembre 5 de 1914.—El Gobernador y Comandante Militar, *Gral. Daniel Cerecedo Estrada.*

SECCION AGRICOLA

EL PORVENIR DEL MAIZ EN MEXICO

TRABAJOS DE SELECCION

EL CULTIVO CIENTIFICO HARA DEL PAIS UNA NACION FODEROSA Y RICA

El conocido agricultor don Zeferino Domínguez, decidido propagandista del valioso cereal, el alimento nacional por excelencia, en sus diversas conferencias sobre el cultivo del maíz, ha hablado ampliamente de los modernos sistemas de cultivo en Estados Unidos, en cuya región occidental la producción es tan grande, que su enorme plétora ha surgido la necesidad no sólo de buscarle salida en los mercados extranjeros, sino que en su propio suelo se le han encontrado otras muchas y diversas aplicaciones industriales, como la elaboración de alcohol, etc., etc.

Sabido es que los Estados Unidos no son maiceros sino trigueros esencialmente. No así México, que desde tiempo inmemorial ha vivido casi con exclusividad del maíz y del frijol, en particular la inmensa mayoría de su población rural e indígena.

Purtiendo del principio de que las materias y cosas que tienen más demanda, son las llamadas a especializarse para perfeccionarlas y simplificarlas. México, por esto, debía hacerse especialista en la producción del maíz, como China lo es en la del arroz, Rusia en la del trigo y Cuba en la de la caña de azúcar y el tabaco.

Los demás cultivos, muy importantes también para nosotros que contamos con todos los climas y terrenos a diversas alturas sobre el nivel del mar, podrían ser complementarios de aquél.

No debemos, pues, seguir pagando tributo a la vieja rutina de sembrar maíz a la ventura, sin discernimiento, sin tino, con malos arados y en tierras estériles.

El gran perito señor don Hilario Cuevas, ha conseguido mejoramientos sorprendentes, siguiendo métodos rigurosamente científicos, escogiendo semillas y seleccionando los cultivos, hasta lograr un desarrollo supremo en las plantas.

Se dice que la tierra suele dar el ciento por uno. Con los cultivos y semillas indicados, el cálculo más modesto asciende al fabuloso total de "mil por uno."

El maíz "enano," denominado así por el señor Cuevas, abre nuevos y amplísimos horizontes a la agricultura nacional. Ya ha repartido más de 500 paquetes de semilla entre sus clientes, para propagarla, y es de esperarse que abriéndose paso aceleradamente, muy pronto, como él lo asegura, los mexicanos podremos ufanarnos de habernos puesto a cubierto de la miseria y entrando de lleno en el camino de la verdadera prosperidad.

El maíz enano no tiene los inconvenientes que algunas otras variedades, como el maíz gigante, por ejemplo, que, aunque de enorme producción, su gran crecimiento ha sido un obstáculo para su pleno desarrollo en terrenos muy pobres y donde particularmente soplan ventarrones que tronchan muy fácilmente sus cañas.

Naturalmente que todas las plantaciones requieren buenas tierras, bien removidas o barbechadas, drenadas si es posible para evitar inundaciones o anegamientos, y luego limpia de yerbas dañosas que roban la savia que ha de alimentar a las milpas.

A propósito de esto, cabe aquí advertir y fijar fuertemente la atención sobre una regla elemental y axiomática de la agricultura. Es ella que como no todas las plantas viven de las mismas substancias químicas, sino que cada una de ellas, o por familias, requieren diversas materias propias de su naturaleza, nunca deben repetirse en el mismo terreno las siembras de las mismas plantas, porque ello contribuye a que cada año, sin dejar de cultivarse esas tierras, recuperen los elementos que les tomaron las plantas anteriores.

De esta manera se verá que es un error suponer y aún asegurar que las tierras "se cansan," lo único que sucede es que se modifican y que su actividad cede el paso en la dirección que las condiciones del momento lo solicitan. De esto resulta que "se agotan," o, lo que es lo mismo, las capas superficiales se quedan sin las materias que las plantas han tomado por sus raíces para alimentarse.

En estos casos los abonos son indispensables; y careciendo en algunos puntos de los abonos químicos, puede recurrirse a los vegetales mismos, volteando con el arado la tierra, para enterrar las yerbas que la cubren.

Insistiendo sobre lo anterior, recomendamos que, por ejemplo, un año se siembre maíz, al siguiente trigo, y al otro legumbres, etc., para volver después al maíz, y así sucesivamente.

Ojalá que muy pronto la nación mexicana no sólo pueda abastecer a sus propios hijos, sino que, entrando de lleno en su prosperidad, pueda buscar mercados exteriores para su intercambio mundial.

El maíz enano del señor Cuevas, sobre su enorme producción, tiene esta otra inapreciable ventaja, y es que su desarrollo es completamente precoz.

En otras de sus diversas pruebas, es decir, en siembras de lo peor, en el estilo antiguo, se vió que sembrado en campo

abierto, en un cerro sin cuidados, se logró una floración de una a tres mazorcas por caña.

Más de una buena sorpresa nos reserva la agricultura nacional.

Ing. I. Alex.

CULTIVO IMPORTANTE

De una interesante Revista de Agricultura, tomamos lo siguiente:

El frijol de vaca (cow peas.) "Es el frijol, pariente muy cercano de algunos CHOREQUES, que se encuentran espontáneamente en nuestros campos, tiene por nombre botánico VIGNA CATJANG, y es, como se habrá supuesto, de la misma familia que el frijol de nuestra mesa, es decir, leguminosa.

Originario del Continente Asiático, ha pasado al americano por intermedio de Estados Unidos, en donde, en la actualidad, se cultiva en una área bastante extensa, y es apreciado como forraje y sobre todo como abono verde.

Llámanse abonos verdes, plantas que se cultivan con el único objeto de enterrarse una vez que han alcanzado todo su desarrollo, para que al podrirse, fertilicen la tierra.

Para México el COW PEAS, puede ser útil como para la República del Norte, y en el país, la experiencia permite asegurar, pues en limitada escala se cultiva, su fructificación es abundantísima, y para sembrar algunas hectáreas, bastan con las semillas de unas cuantas matas.

El cultivo del COW PEAS es tan sencillo como el del frijol corriente. Hay variedades rastreras a otras enredadoras; las primeras, sembradas en las calles de los cafetales y cacaotales y en los surcos de los cañales, gracias a sus largas vías y a la rapidez de su desarrollo, impiden la vegetación espontánea o malezas que crecen en los claros de las plantas cultivadas y que después pueden arrancarse con gran facilidad, dejando el campo limpio y abonado, por la facultad que tiene, y es común a toda la familia de las leguminosas, de almacenar en sus raíces el nitrógeno atmosférico, en forma asimilable para las plantas.

Como forraje, puede compararse por su riqueza nutritiva con los mejores, tales como la alfalfa, el trébol, etc. Se presta perfectamente al ensilado y aún a secarse para su conservación en forma de heno, aunque así pierde mucho de sus cualidades por la facilidad con que se desprende de las hojas.

Es de advertir que el frijol de vaca tiene la ventaja de ser una planta anual que no puede, como la alfalfa y otros forrajes, ocupar el terreno por largo tiempo, sin el trabajo de volverla a sembrar después de cada cosecha. La semilla del COW PEAS puede adquirirse en cualquiera casa norteamericana que trafique en semillas."

Los abonos verdes privan sobre los demás por sus condiciones económicas, pues se consiguen en las mismas plantaciones, no sucediendo lo propio con los abonos minerales, animales, químicos, etc., que tienen altos precios relativos y hay que transportar a largas distancias.

Pero estas clases de abono, entre las cuales contamos también el VELVET BEANS, los rábanos, arvejas, frijoles de palo (CAJANUS INDICUS.) habas, trébol, alfalfa, lentejas, etc., deben cortarse, con el fin indicado, durante la florecencia, pues en este período es cuando más jugos fertilizantes contienen, porque no han sufrido el esquilmo que les acarrea la fructificación. Ya segados se procede a enterrarlos por medio del arado, que los profundiza más que otros instrumentos y los distribuye convenientemente, resultando, además, la operación muy económica.

Algunos creen que basta sólo sembrar estas plantas en los campos, para que se abonen, y después de cortadas las dejan a la intemperie, donde pierden su riqueza y la gran cantidad de ázoe que contienen; pero este es un error lamentable que hace nulos los efectos de aquellos ricos fertilizantes.

U. B. Sencial, Ingeniero Agrónomo.

El cultivo del Arroz

El arroz constituye el alimento principal de la mitad de la población de la tierra. Se emplea como substancia alimenticia más extensa y generalmente que cualquier otro cereal. En donde las poblaciones dependen de la cosecha anual de él para su alimento, y el clima permite su cultivo, el arroz se ha elegido como alimento habitual. La exuberante vegetación de las legumbres [frijol, guisantes, etc.,] en todas las estaciones en los climas tropicales provee los elementos nitrogenados que le hacen falta al arroz. Una combinación de arroz y legumbres forma una ración alimenticia completa, mucho más barata que el trigo y la carne, y puede producirse en una superficie mucho más pequeña.

El arroz es una planta anual que pertenece a la familia natural de las gramíneas. Hay un número inmenso de variedades de arroz cultivadas que diferencian en la duración del tiempo que requieren para madurar, en el carácter del producto y la calidad. Su divergencia no sólo se extiende al tamaño, a la forma y al color del grano, sino a la proporción relativa de los constituyentes alimenticios y al sabor.

El arroz de la Carolina del Sur y del Japón es rico en materia grasa, y por consiguiente se clasifica como superior por sabor y valor nutritivo entre las naciones que consumen arroz. Un catálogo botánico enumera 161 variedades halladas sólo en Ceylán; mientras que en el Japón China y la India, en donde se esmeran mucho por lo regular para mejorar el producto y en la elección de la semilla, se dice que existen nada menos que 1,400 variedades.

Las dos principales variedades de arroz de las tierras bajas cultivadas en los Estados Unidos son la "semilla dorada," llamada así por el color amarillento dorado de su cubierta cuando está maduro; el arroz blanco, y el originario introducido a ese país en el año 1694, que tiene la cubierta color de crema y se parece al arroz comúnmente cultivado en China.

El arroz de semilla dorada, distinguido con razón por la calidad y gran producto del grano, se clasifica en el mercado entre las variedades mejores del mundo. Por la costa del Atlántico, prácticamente ha invalidado al arroz blanco que se cultivaba en los períodos primitivos de la industria. Las dos variedades de la semilla dorada, al parecer tienen poca diferencia; tan sólo puede decirse que una tiene el grano algo más grande que la otra. El arroz blanco se aprecia por su madurez temprana.

La clase principal, sembrada en la Louisiana hasta ahora, es la "Honduras," llamada así por ser el país que suministra la semilla. Por la apariencia general y por sus cualidades, el grano se semeja al arroz de Carolina, pero la almendra es algo más grande y la paja es más rígida.

El arroz del Japón o Kiushu, tiene almendra corta y gruesa y cáscara delgada; la proporción por ciento de salvado y pulimento es poca; la paja está aún verde cuando el grano está maduro; el producto es muy grande.

Aunque el arroz se cultiva principalmente en las tierras bajas, planas y fácilmente regadas, hay, sin embargo, variedades que se pueden producir en las tierras fértiles elevadas y sin riego. En los distritos interiores de la India, China y Japón, se cultiva el arroz en las tierras elevadas a una altura considerable.

El arroz requiere para su cultivo una tierra de buena conformación y que tenga en buena proporción todos los elementos constitutivos, pero lo vemos también cultivado provechosamente en suelos en que predomina la arena, como en los que predomina la arcilla. Si se quiere, es una planta parecida al maíz por lo cosmopolita. Lo que sí exige es que las tierras donde se cultiva sean regables, pues esta planta, para recorrer el ciclo de vegetación y pleno desarrollo, requiere gran cantidad de humedad.

El clima más propio es el templado caliente, de una temperatura media de 26 grados (c.) La mejor calidad en México se consigue en las tierras que están hacia el norte, por

lo que se puede deducir que la latitud tiene alguna influencia para su cultivo.

También se cultiva en algunos países el arroz de secano, en el que se somete a riegos metódicos y por épocas, sin necesidad de recurrir a la inveterada rutina de tener esta planta siempre entre charcas de agua, pues esto compromete la salud de los cultivadores, de la zona y de las demás plantas cultivadas. Todo consiste en aclimatar semillas cosechadas de arroz de secano, de lugares donde se cultiva por este procedimiento, como en el Japón y algunos países de la América del Sur.

Al pretender hacer una plantación de arroz, y ya listo el terreno, limpio de troncos, yerbas y todo obstáculo, se procede a regarlo hasta que el agua forme una capa que no rebaje de 5 centímetros. Es entonces cuando se comienzan las labores con el arado, hasta remover bien la tierra y desmenuzarla. Estas labores que se repetirán dos o tres veces, según la conformación del suelo, se harán con intervalos de ocho días para que los agentes atmosféricos regeneren el suelo; y por último, se pasa la rastra o una aplanadora de madera para emparejar el terreno, quedando así listo para proceder a la siembra.

La selección de semillas es una operación en éste, como en todo cultivo, que merece preferente atención, como que es factor importantísimo en la calidad y producción, y de la cual ya hemos tratado en otros estudios.

La siembra se hace al voleo y definitiva, o por medio de semilleros o almácigas para transplantarlos. En el primer caso, que es el más practicado, se emplean de veinte a treinta litros de semilla para una hectárea de terreno. En el segundo caso, la operación del trasplante es muy laboriosa y cara, pero sus resultados son positivos, porque entonces se aprovecha uniformemente todo el terreno, se puede hacer selección de las plantitas y se facilita la esmerada atención de ellas, alcanzando mayor vigor y desarrollo.

Ya terminada la siembra o el trasplante, según el método que se adopte, hay que tener el cuidado de regar el plantío todos los días, de manera que no falte humedad constante.

El arroz requiere una exposición plena y no admite árboles que le den sombra.

La plantación del arroz sufre mucho con la inundación de las malas yerbas, y por esto hay que escardarlas cuando se noten, haciendo esta operación con pequeños azadones y aun con las manos. El riego frecuente del arroz es indispensable, mientras no se haga una selección y aclimatación de semillas de secano; es decir, que no exija el cultivo de inundación, sino de riegos periódicos, como hoy se implanta en casi toda la América.

Ya cuando el arrozal está en pleno desarrollo y se aproxima la florecencia, es indispensable la poda para que la planta florezca con profusión y tenga mayor vigor. Esta operación consiste en despuntar las matas con un instrumento filoso o con las uñas de los dedos pulgar e índice, de tal modo, que los tallos no sufran con golpes.

La cosecha se corta cuando las espigas están doradas y las matas comienzan a inclinarse, faltas de vigor para sostenerlas. La siega se hace con hoces, y parcialmente, es decir, prefiriendo las parcelas más sazonadas para dar lugar a la maduración de las que han cumplido esta función. Tampoco debe esperarse para la siega el máximo de madurez, porque entonces el grano se desprende con facilidad, y la pérdida resulta de consideración. Ya cortado, se hacen haces que son conducidos a los sitios donde deben secarse al sol y quede dispuesto a ser trillado mecánicamente. La paja que resulta se hace en pacas para conducir las a los almacenes o depósitos, pues constituye un buen forraje para los animales de la hacienda.

U. B. Sencial, Ingeniero Agrónomo.

LA AGRICULTURA EN MEXICO

Probablemente ningún país del mundo se encuentra dotado de recursos tan abundantes para la agricultura, como México, y a primera vista se da uno cuenta de su maravi-

llosa variedad, así como de su riqueza. Existen pocos países que puedan producir cosechas tropicales, semitropicales y de zonas templadas, en un radio de 300 millas; sin embargo, México puede hacer ésto debido a su variada altura, elevándose el terreno rápidamente desde la costa hasta el centro del país, tornándose el clima más fresco mientras se alcanza mayor altura, a pesar de encontrarse en los trópicos. Por lo tanto, el que trate de consagrarse a la agricultura puede escoger diferentes cultivos y climas y en determinadas comarcas puede obtener en un mismo terreno, productos de zonas semitropicales y templadas,—por ejemplo, naranjas plátanos, maíz, frijol, algodón y gadados.

Por lo que respecta al terreno, es muy fértil en los trópicos, mientras que en los valles montañosos y en la Mesa Central no solamente hay millones de acres de tierra ricamente virgen, sino también millones más en que tan sólo ha sido ligeramete surcada y por lo tanto todavía es fértil. Con instrumentos y métodos modernos, adaptados a las condiciones del lugar en donde hayan de usarse, se obtendrán maravillosos resultados en México; aun más, es de dudarse que los mismos mexicanos sepan a ciencia cierta los grandes recursos con que cuenta su país.

Esto parece ser tanto más cierto, cuanto que ni el maíz, trigo, frijol y otros cereales de primera necesidad, se producen en bastante cantidad en México para satisfacer la demanda de sus mercados. Sin embargo hay contiguos a los Ferrocarriles Nacionales, innumerables terrenos fértiles, con bastante lluvia, en la parte sur de la Mesa Central y en los trópicos, que se hallan ahora sin cultivo, o rindiendo menos de la mitad de una cosecha de maíz, trigo, cebada, frijol, arroz, etc., bajos los sistemas actuales, y que tan sólo necesitan de cultivo completo para producir una cosecha que a la vez que responda a las necesidades locales de México, encuentre fácil venta en los mercados del mundo. No hay duda que actualmente en la siembra y cultivo de cereales de primera necesidad, hay una de las mayores oportunidades para la agricultura en México, y estos productos siempre encontrarán fácil salida, puesto que se trata de la alimentación en general.

Hay otras oportunidades para ganar dinero, tales como el cultivo de frutas, hortalizas, industria lechera, ganadera y avicultura, todo lo cual merece estudiarse con detenimiento.

Métodos fáciles para conocer la naturaleza de las tierras.

Para el simple cultivador de los campos, es indispensable saber reconocer y apreciar las diferentes clases de tierras, y poder así determinar la cantidad de los elementos constitutivos, y fijar la especie de plantas que requiere particularmente el terreno, así como el elemento o substancia para abonarlo o que deba restituirse por medio de enmiendas. Y para conocer la naturaleza de un terreno y hacer análisis práctico de él, tenemos procedimientos fáciles que nos han surgido el estudio práctico de las tierras y los procedimientos adoptados por expertos en la materia. Hoy hacemos públicos tales procedimientos, creyendo con esto prestar un buen servicio a los agricultores.

Para hacer un análisis, se toma una muestra de tierra perfectamente limpia de piedras, raíces, etc.; se seca bien al sol en una estufa, siendo preferible al sol, porque adoptando este medio no se elimina ninguna substancia. Hecho esto, se pesan en una balanza mil gramos por ejemplo. Se echan estos mil gramos de tierra seca en un vaso suficientemente grande, y encima agua destilada, en cantidad como de cuatro o cinco veces el volumen de tierra; se remueve bien todo, y se deja luego depositar por espacio de veinticuatro horas.

Después de este tiempo se agita para mezclar bien todo, y se deja depositar de nuevo. Como la arena pesa más que las otras substancias, se depositará desde luego. Una vez asentada, se saca el agua turbia por decantación y se coloca en otro vaso; se echa de nuevo agua limpia sobre la are-

na, se revuelve bien, se saca el agua turbia nuevamente y se repite esta operación hasta que el agua salga limpia por más que se revuelva la tierra. Todas las aguas que provienen de estas limpiezas sucesivas, se echan en vaso. Lo que ha quedado en el vaso es la arena que puede contener más o menos cal; se saca esta presto y se seca. De este modo tenemos la cantidad de arena. Para obtener la cantidad de cal, no hay más que echar sobre esta arena un poco de ácido nítrico o clorhídrico; la caliza se descompone con la acción del ácido y se forman substancias solubles que por el lavado se separarán; la pérdida del peso de la arena, una vez seca, indica la cantidad de cal que contenía y que fué descompuesta.

Las aguas turbias que han resultado de los lavados anteriores, se dejan reposar, y éstas contienen la tierra fina (arcilla en polvo muy fino,) y el HUMUS. El depósito obtenido se seca, se pesa, y después se pone en una retorta de hierro sobre un fuego muy vivo hasta que esté completamente rojo. Las materias orgánicas se queman; se deja enfriar y se pesa de nuevo; la diferencia de peso da la cantidad de HUMUS desaparecido por la calcinación. Por la diferencia se obtiene la tierra fina o arcilla. A este procedimiento puede llamársele análisis físico-químico o cuantitativo.

También se conocen las diferentes clases de tierra a la simple vista, por los caracteres siguientes:

1°.—Cuando labrada una tierra, estando húmeda, se adhiere mucho a los instrumentos, es señal de que contiene mucha arcilla; y tanto más arena, cal y humus, cuanto menos pegajosa es.

2°.—Si el arado produce glebas de aspecto luciente, sin deshaerse al cabo de algún tiempo, indica un suelo arcilloso, fuerte y compacto; pero si después de cierto tiempo se desmenuzan, denota una tierra calcárea o margosa. Si labrado el terreno en estado húmedo, no deja glebas lucientes es arenoso.

3°.—Cuando más húmedo queda un terreno después de la lluvia, más arcilla contiene; sucediendo lo contrario si predomina la arena.

4°.—Contiene mucha arcilla el terreno, si después de una fuerte lluvia queda detenida el agua en la superficie; si se filtra durante la lluvia, tiene poca arcilla y mucha arena.

5°.—Si echando vinagre fuerte en una tierra, hace efervescencia o hierve, es calcárea o margosa; si no produce burbujas, denota terreno privado de cal; y

6°.—Un color blanquesco indica la existencia de la cal; si el tinte es rojizo o amarillo, es un signo de haber hierro, arcilla y cal; y si es negro o moreno subido, denota el humus.

Según la opinión de una sociedad Agrícola francesa, se puede distinguir la naturaleza de las tierras por medio del tacto, del oído, del olfato y de la vista.

POR EL TACTO.—Para conocer la constitución del suelo por medio de este sentido, se restriega la tierra en la mano: si es dura, áspera o pedregosa, contiene arena en mayor o menor cantidad; si es suave y blanda contiene poca arena; si es compacta y glutinosa, contiene arcilla.

POR EL OIDO.—Se pone una pequeña cantidad de tierra en un plato de porcelana o loza y se restriega; si hay crujiidos sensibles, el suelo es arenoso; si no, es arcilloso.

POR EL OLFATO.—La arcilla o barro tiene un olor propio, característico, que todos conocen y se asemeja al de la tierra húmeda. Se toma un puñado de tierra y se huele: si ese olor especial se deja sentir, es evidente que hay arcilla; si no hay olor, el suelo es arenoso y calcáreo.

POR LA VISTA.—Si se ara en tiempo húmedo y la tierra se adhiere al arado o a los dientes del rastrillo, se está en tierra arcillosa. Mientras menos adherente sea una tierra, más arena y cal tiene. Si los prismas de tierra no se desmoronan, el suelo es arcilloso, compacto y pesado; si lo contrario, es arenoso y calcáreo. Si las aguas pluviales quedan estancadas sobre el suelo, la tierra es gredosa; si se filtran es poco arcillosa y contiene más arena y cal. Si la tierra es blanquizca, tiene cal y yeso; si amarillenta, tiene hierro, arcilla y cal; si es negra, posee humus.

Estos dos procedimientos anteriores están al alcance de todo cultivador y lo ponen en condiciones de conocer la calidad de sus tierras, o sea practicar un análisis cualitativo o físico.— U. B. Sencial, Ing. Agrónomo.

LA COL

Uno de los vegetales más saludables que forman parte del alimento tanto del hombre como de los animales, es la col.

Esta planta requiere un porcentaje grande de nitrógeno en el suelo para producir los mejores resultados. El abono de establo, cuando es bueno, es aceptable.

La tierra debe ararse dos o tres veces, haciendo esta operación en el otoño para que reciba el vigor del invierno.

No se requiere mucha semilla para sembrar de coles una huerta regular. Una onza es suficiente para una hilera de 100 yerdas de largo.

Para una cosecha temprana, deben sembrarse las semillas cinco o seis semanas antes de las que se necesiten para transplantar, en una caja de poca profundidad. Siémbrese la semilla en hileras de tres cuartos de pulgada distante, poniendo 4 o 5 semillas en cada pulgada, cúbrase a una profundidad de un cuarto de pulgada y apriétese firmemente.

Pronto como la helada desaparezca, se hará el transplante en hileras de 30 pulgadas de distancia, estando las plantas a 24 pulgadas separadas entre sí. Esto permitirá el uso de un cultivador a uno y otro lado mientras las plantas son jóvenes.

Escójase, si es posible, un día nublado para hacer la transplatación, y al remover las plantas del semillero, téngase cuidado de no romper las raíces, pónganse las plantas en un canasto, humedézcanse y extiéndase sobre ellas una tela mojada para impedir que se sequen. Si el suelo está seco, hágase un hoyo muy profundo, échese en él una poca de agua y póngase la planta dentro hasta las primeras hojas, apriétese la tierra mojada al rededor de las raíces, esparciendo tierra seca en la superficie para impedir la evaporación.

Las plantas rara vez se marchitan cuando se tratan de esta manera, siendo este método mucho más preferible a plantar inmediatamente de llover. Después que se han sembrado las plantas requiere un frecuente cultivo superficial hasta que lleguen a su madurez.

LECHUGAS

Hay más de doscientas variedades que provienen de tres especies principales. Se cultivan en tierras ligeras, bien abonadas y con riego abundante. Cuando las matas tengan una magnitud regular se atan al rededor, de modo que las hojas queden bien reunidas, a manera de capullo, con lo cual se consigue que blanqueen las hojas interiores no sujetas a la acción de la luz.

ALCACHOFA

Conviene a esta planta un terreno fuerte, profundo, fresco y ventilado, colocando las plantas a un metro de distancia y a una profundidad de 25 a 30 centímetros, comprimiéndose la tierra a su alrededor, que se riega después de hecha la plantación, repitiéndose los riegos con frecuencia durante su desarrollo, al cual favorecen labores profundas, por serlo la raíz, y la adición de abonos. Después que se hayan recogido las alcachofas, se cortan los talles para que no se agote inútilmente el terreno. La recolección dura seis semanas.

ESPARRAGOS

A esta planta convienen terrenos sueltos, arenosos, de buen fondo, fértiles, secos, sin piedras y mullidos, propagándose en ellos por siembra o por plantación. Cada mata da hasta quince espárragos y la mata produce durante doce o más años. Se cortan las plantas o turiones de la planta cuando salen de la tierra.

TOMATE

Prospera en un terreno medianamente suelto, bien mullido y abonado con estiércol de cuadra. Durante su vegeta-

ción se le dan algunos riegos. Aconsejamos el cultivo de las siguientes variedades: **STONE**, cuyo precio en los Estados Unidos es de veinte centavos la onza de semilla; **MIKADO**, veinticinco centavos la onza; **TABLE SEEN** (reina de la mesa), treinta centavos la onza; **FAVORITE**, treinta centavos; y **CRIMSON CUSHION**, el tomate más perfecto y hermoso, a sesenta centavos la onza.

APIO

Conviene a esta planta un suelo profundo, fresco, fértil, bien abonado y húmedo. El apio cultivado es una planta sana, agradable, aromática, alimenticia y estimulante. En Estados Unidos es de mucho aprecio y su cultivo se ha generalizado debido a su gran demanda, que aumenta cada día sin cesar.

ROTACION DE LAS COSECHAS

Muchos agricultores erróneamente tienen la costumbre de sembrar constantemente en el mismo terreno y por número indefinido de años, la misma clase de cosechas. Vemos con frecuencia campos dedicados a la siembra de papas, otros para trigo, etc., etc. Esta retención en un mismo lugar de la misma clase de siembra es muy perjudicial. El terreno que se ha estado dedicando a la siembra del maíz por espacio de veinte o treinta años seguidos, al fin carece de humus. Además, cierta clase de insectos se multiplican en los antiguos céspedes y afectan de una manera decisiva el rendimiento del pasto.

Con la rotación, los insectos se destruyen en grandes cantidades, por cuanto se les priva de su alimento peculiar. Una rotación continuada, en la cual se introduzca el trébol por ejemplo, en períodos determinados de unos cuantos años conservará el terreno en una condición a propósito para el trabajo y evitará que los insectos se apoderen de él. Las plantas tienen diferentes clases de raíces, unas son superficiales y otras penetran profundamente en el suelo. Podemos tomar como ejemplo el matz, que es de raíces superficiales y el trébol que penetra al terreno profundamente. Las plantas de raíces profundas dejan, al penetrar en el terreno, pequeñas canales para el paso del agua y el movimiento ascendente de los fertilizantes, sin agotar la superficie.

GANADERIA

El alimento suficiente y nutritivo es el que proporciona el desarrollo de los animales y el agente que más participación tiene en el perfeccionamiento de las razas. Difícilmente puede llegarse a mejorar las razas en países como el nuestro en donde los ganados sufren hambre y escasez por cinco meses para reponerse en los otros siete.

Debemos, pues, tener preferente atención en la alimentación del ganado y muy especialmente en su infancia, porque en ese período es cuando más lo agradece y contribuye a su desarrollo.

La degeneración de las razas proviene del mal cuidado que se les da a los ganados, como el mejoramiento depende de la buena y sana alimentación. Una vaca bien formada, sana y robusta, será buena lechera y creará un ternero, si no igual superior a las condiciones de la madre, si ha sido bien alimentado, y con más razón si el padre es bien desarrollado y no ha sufrido hambre jamás.

Igualmente sucede con los animales de trabajo; ellos prestarán buenos servicios si se les alimentan bien. Y a propósito de esta tesis reproducimos a partes siguientes que hemos encontrado en una revista de Agricultura:

El primer gran factor en el mejoramiento de los animales ha sido siempre el alimento, mejorado, y es absolutamente imposible mejorar el ganado sin darle una buena alimentación. En su estado natural, los animales sólo buscan lo necesario para vivir, y durante una gran parte del año se mantienen en una semicondición de hambre; por este motivo, entre los animales salvajes, el hombre nunca ha encontrado ninguno al cual pueda con razón llamar mejorado. En la mayor parte de los animales silvestres no pueden lograr más alimento que el necesario para no morir; sin embargo, el hombre, a causa de su mayor sabiduría, ha podido almacenar una gran cantidad de alimentos a propósito para los animales. El caballo de las praderas no vive sino de pasto o heno, y no es capaz de hacer el trabajo que el hombre le demanda, porque sabemos muy bien que cuando en nuestras caballerizas mantenemos un caballo nada más con heno, aunque sea de la mejor calidad, el caballo no puede hacer el trabajo continuo por algunas horas que el hombre le pide. Hay que dar alimentos concentrados, como maíz o avena, para que pueda tener energía necesaria que debe gastar cada día en sus largas diez horas de trabajo, arastrando una carga. Las animales mejorados se han logrado por medio de alimentación mejorada, y esta condición solo puede obtenerse dándoles alimentos de orden superior. Aquel que compra un caballo y espera que trabaje todo un día con una ración de paja o heno, está cometiendo un gran error, porque ni el caballo mejorado actual, ni el caballo vil, podrán hacer nunca un trabajo racional, con un pienso tan mezquino."

U. B. Sencial Ingeniero Agrónomo.

Fabricación de abonos artificiales en el campo

Las tierras cansadas por el cultivo repetido, para recuperar su fertilidad, deben abonarse incorporando al suelo las substancias extraídas en mayor escala.

Que un terreno cualquiera eleva su poder de producción con el empleo de los abonos, es ya un hecho indiscutible, aun entre la gente menos ilustrada, como lo prueba el uso de las cenizas en las rosas a fuego, y el de guano del corral, a que se recurre ordinariamente, donde es posible llevarlo a la práctica.

Ahora bien: por qué los agricultores, las más de las veces no se empeñan en adquirir abonos artificiales, que darían un resultado económico muy superior al de aquellas?

1o. Porque no teniendo un claro convencimiento de sus beneficios pecuniarios no se atreven a entrar en gastos que consideran demasiado crecidos o dispendiosos.

2o. Porque son muchos los que carecen de facilidades por la situación especial de la explotación para proveerse de ellos con economía.

3o. Porque otros no conocen, en último caso, ni los abonos ni el uso que debe dárseles.

sin embargo, como lo decíamos, los terrenos que

se destinan al huerto, a las sementeras, etc., necesitan elementos fertilizantes.

Para subsanar estos inconvenientes, vamos a indicar un procedimiento fácil y económico que permite obtener abonos completos preparados en el mismo fundo y sin grandes dispendios de dinero.

Cualquiera parte del organismo animal, susceptible es de proporcionar o de convertirse en un abono de notables energías fertilizantes (guano, orines, pelo, cuernos, huesos, carne, suarda de lana, etc.)

El secreto del agricultor debe consistir, entonces, en hacer útil lo inservible, transformado materias sin valor en productos provechosos.

Conviene, por consiguiente, acumular con actividad cuantos desperdicios se produzcan en una propiedad, con el objeto de destinarlos a la preparación de abonos, que tarde o temprano recompensarán sobradamente nuestros esfuerzos.

1º No hay, tal vez, ningún fundo en donde no mueran periódicamente algunos animales, resintiéndose con esto de un modo sensible la marcha de la explotación.

Si no se trata de enfermedades tan virulentas como el carbunco, siempre se podrían utilizar los cadáveres en la forma que vamos a indicar, para la preparación de abonos, consiguiendo así reparar pérdidas considerables.

Se cava una fosa de dimensiones suficientes para que quepan con facilidad los animales muertos en un terreno lo más seco posible.

Se deposita en seguida, en el fondo, una capa de cal viva de primera clase (cal de concha) de unos 5 a 10 centímetros de espesor. Procédase, entonces, a colocar la materia muerta, teniendo cuidado, una vez realizada esta operación, de envolverla perfectamente en una nueva capa de cal. Se tapa la fosa con tierra arcillosa. Uno a dos meses después se la descubre. Las diversas partes del animal se separan fácilmente, y se les mezcla de 5 a 6 veces su volumen con tierra.

Se conduce este abono al campo, 4 o 6 meses antes de la siembra, y en el cual basta una rastreadora o golpe de arado para enterrarlo.

El peso de un buey solo sería necesario para abonar cuatro o cinco hectáreas de terreno.

2º La sangre no aprovechada en la alimentación constituye un excelente abono, mezclado con cuatro veces su volumen de tierra, sobre todo para mejorar la composición del suelo de las huertas.

3º Los huesos que se desechan de las cocinas, no sirven como abono antes de recibir una preparación previa.

Se hace indispensable desengrasarlos y molerlos.

Con este objeto, se ponen al fuego, en hornos, o bien directamente en contacto de aquél. Se muelen con el auxilio las máquinas dentadas a vapor, etc., que podrían comprarse en el comercio.

4º "Negro animalizado." Se prepara con excrementos humanos, los cuales se mezclan por mitad con carbón pulverizado, cáscara de lingue pulverizada, tierra seca o arcilla.

Esta mezcla detiene la fermentación y conserva en el abono los principios fertilizantes que entonces no se pierden en el aire.

El negro animalizado puede emplearse en los potreros empastados después de una ligera lluvia de primavera, en la proporción de diez a doce hectólitros por hectárea.

Para el trigo conviene repartirlo antes de la siembra en la segunda cruz, por ejemplo.

Para las papas, habas, etc., se le deposita por pequeños puñados en los surcos.

No hay ninguna razón para acusar los de que den mal gusto a los productos cosechados.

En resumen, en ninguna propiedad rural deben perderse los abonos nombrados, que son los más baratos y más poderosos, presentando todavía la ventaja de que por prepararse en el mismo fundo, se tienen a mano cuando se necesitan y sin grandes dispendios para el agricultor.

La producción de Leche

Regularmente en todos los países la especie vacuna sólo se utiliza para el abasto, y deberíamos tratar de utilizarla también para la producción de la leche, tratando de hacer de este artículo una industria en grande escala. Es evidente que no podemos pensar en aprovechar la leche de todas las vacas que pacen en nuestros campos, pero es incontestable también que podría utilizarse una gran parte que no se utiliza, desparramándose en los campos o dejándola al arbitrio de las crías con perjuicio de éstas, pero lo será bien pronto, si el progreso que se nota en todas partes no se detiene. Cuando se utiliza la leche, aunque sea bajo la forma de quesos, las lecheras sacan mayores rendimientos del pasto que los novillos de engorda.

"Hay, dicen Boussingault, Payen y otros, una gran diferencia entre la lechera y el novillo, bajo el punto de vista del partido que sacan, en provecho del hombre, de los alimentos que consumen. Los 10 kilogramos de forraje que han hecho 10 litros de leche, han producido 1 kilogramo 4 de materia seca (queso) mientras el novillo con la misma alimentación no ha aumentado sino de 1 kilogramo; el cual representa cuanto más 500 gramos de materia seca (extracto de carne.) La lechera saca, pues, en provecho del hombre, una cantidad de materia alimenticia que puede exceder del doble la que sacaría un novillo al engorde. De donde resulta que la multiplicación de las queserías sería uno de los servicios más esenciales que podría hacerse a nuestra agricultura en las localidades donde la población no alcanza a consumir la leche."

Después de haber puesto de relieve la ventaja económica de la producción de la leche sobre la producción de la carne, conviene también darse cuenta de la diferencia que existe entre la producción de las buenas lecheras; y la de las que no lo son.

En el comercio de la lechería, las vacas que se clasifican "muy buenas" dan de 20 a 30 botellas de leche por día; las que se clasifican "buenas," de 10 a 20 botellas y las que se clasifican "mediocres," de 5 a 10 botellas de leche que dan las vacas después de un alumbramiento; pero se sabe que a los pocos meses, la leche merma mucho.

Para multiplicación tan importante de las buenas lecheras, aconsejamos valerse de la ley de herencia, conservando para la reproducción las crías que nacen de buenas lecheras. En cuanto al cruzamiento

con otras razas, la experiencia nos dice que la holandesa y la flamenca son muy exigentes y se han formado bajo un clima tan distinto del nuestro, que sería probablemente difícil aclimatarlas, con sus cualidades a lo menos.

Las razas de abasto y de trabajo, regularmente son malas lecheras; la suiza, holstein y jersey, bajo el punto de vista de lactación, son las mejores.

Por lo demás las buenas lecheras no son escasas en nuestra raza vacuna, y puede decirse que no hay hacienda que no posea algunas muy buenas. Pongamos, pues, especial cuidado en conservar latentes las cualidades de nuestras razas, por medio de la herencia, el cruzamiento y buena selección de reproductores, y contribuiremos al mejoramiento de ellas y dar impulso a la industria lechera inexplorada aún entre nosotros de una manera conveniente.

La leche es el primer alimento de los mamíferos, y es para todas las castas y edades un alimento sano, fortificante y de fácil digestión. Repetidos Análisis practicados con leche de diversas vacas mezclada, han dado los resultados siguientes para la composición de la leche:

Agua, 87.25; materia grasa, 3.50; caseína, 4.00; azúcar 4.50; sales minerales, 0.75; total, 100.00.

La leche, desgraciadamente, es difícil de conservar en estado puro. Apenas ordeñada, miles de microbios la invaden, descomponiéndola rápidamente. El mejor modo de conservarla en las casas, es tenerla en un recipiente herméticamente cerrado y puesto en un sitio fresco, y si es posible, en depósitos helados.

En cuanto a la conservación de la leche, para mandarla a mercados más o menos retirados, se han imaginado muchos sistemas; pero el frío y el calor son los dos agentes que producen mejores resultados: el frío impide el desarrollo de los microbios, y el calor, cuando alcanza cierto grado, los mata.

La conservación de la leche por el frío da los resultados siguientes, según experimentos prácticos:

Se agria a la temperatura de 39 grados, a las 19 horas; 25 grados, a las 29 horas; 20 grados, a las 48 horas; 17 grados, a las 63 horas; 15 grados, a las 88 horas; 12 grados, a las 99 horas; 2 grados, a los 14 días.

Tratándose de la conservación de la leche por el calor, Pasteur ha demostrado que se logra su conservación calentándola a una temperatura superior a 107 grados. Pero a los 70 grados la caseína sufre un principio de coagulación y el sabor se modifica sensiblemente. Si no se desea conservar la leche por más de tres días, basta calentarla a 65 grados.

En los Estados Unidos se pulveriza hoy la leche por medio de unas máquinas de mecanismo muy sencillo, y que consisten en dos cilindros, a manera de centrifugas para elaborar azúcar en polvo, calentados a una temperatura de más de 110 grados y los cuales giran en sentido inverso y sobre los que cae la leche en forma de lluvia, y evaporada el agua, queda adherida una fina capa, que al ser raspada con una espátula, forma el polvo.

Esta sencilla máquina es un gran recurso económico para los hacendados que están a grandes distancias de los mercados, pues valiéndose de ella facilitan la exportación de la leche con buenos rendimientos. Lo mismo les pasa aquellos ganaderos que carecen de buenas vías de comunicación para el transporte rápido de sus productos y que tengan exceso de leche.

Una máquina de estas produce diariamente 320 kilos de polvo, que equivalen a 3,800 litros de leche. Este líquido hervido en agua, vuelve a formar la leche exenta ya de microbios perjudiciales a la salud.

A lo antes dicho debemos añadir, como regla general, que la conservación de la leche exige un aseo riguroso y exquisito en todas las manipulaciones; la persona que ordeña debe jabonarse las manos antes de empezar la operación; las vasijas y utensilios deben limpiarse con agua hirviente en cuanto se desocupan, y las piezas donde se deposita la leche deben estar ventiladas y frescas.

U. B. Sencial, Ingeniero Agrónomo.

SECRETARIA DE FOMENTO, COLONIZACION E INDUSTRIA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SOLICITUD presentada ante esta Secretaría por el señor Luis Girón, pidiendo concesión para aprovechar como fuerza motriz, las aguas de las caídas llamadas "Saltos de Alcholoja" del río del mismo nombre del Estado de Hidalgo, la cual solicitud de conformidad con lo prevenido por la ley de la materia, se manda publicar para que surta lo efectos correspondientes.

Al margen un timbre de a cincuenta centavos debidamente cancelado.—Al centro:

Señor Secretario de Fomento, Colonización e Industria, LUIS GIRÓN, con domicilio en esta Capital, en la octava calle del Relox, número noventa y siete, ante Ud. respetuosamente digo:

Que reiterando mi petición de 6 de noviembre de 1913, por haber sido declarada nula, solicito concesión de las caídas de agua denominadas "Saltos de Alcholoja" del río del mismo nombre, que corre por los Municipios de Acatlán, del Distrito de Tulancingo, y Huasca, del Distrito de Atotonilco, en el Estado de Hidalgo. El volumen de aguas que pido es de treinta metros cúbicos por segundo, para aprovecharlos en producción de energía eléctrica. Se derivarán o tomarán las aguas dentro de la sección de la corriente dicha que se comprende desde la salida de los motores hidráulicos de las Fábricas de los Sres. García Alvarez Hermanos hasta un punto, de la misma corriente, sito diez kilómetros aguas abajo, en donde los sobrantes se devolverán a su cauce propio. La expresada sección de diez kilómetros corresponde a la jurisdicción de los Municipios de Acatlán, Distrito de Tulancingo, y Huasca, Distrito de Atotonilco, del predicho Estado de Hidalgo.

En tal virtud, y llenados con lo expuesto los requisitos prevenidos por la ley de la materia, A Usted señor Secretario suplico, se sirva mandar tramitar la presente solicitud y otorgarme en su oportunidad la concesión que pido.

México, 4 de noviembre de 1914.—*Luis Girón*.—Rúbrica.

Es copia.—México, noviembre 12 de 1914.—Por Ado. del Oficial Mayor E. del D.—El Oficial Mayor Interino, *Adalberto Ríos*. 8-20-1°

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1914.—Recibido, diciembre 5 de 1914.—*Dawey*.

MINERIA

AGENCIA DE MINERIA EN PACHUCA

Extracto del Expediente número 1167.—El Sr. Domingo Lodigiani, vecino de la ciudad de México y con habitación en la 8ª calle de Degollado número 195, solicita con el nombre de "LOS ALIADOS," veinticinco pertenencias mineras, en el barrio de Tezoantla, Municipio del Mineral del Monte, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, para explotar minerales de oro y plata, y que se medirán como si tomando como punto de partida la mojonera NE del

fundo minero "El Aguila," se medirán sobre el lado Norte de este fundo y el de "Santísima Trinidad," hacia el Poniente, 700 metros; de aquí, normalmente hacia el Norte, 200 metros; luego en ángulo recto hacia el Oriente, 800 metros; de este punto, también en ángulo recto hacia el Sur, 700 metros; de aquí normalmente hacia el Poniente, 300 metros hasta la mojonera SE más al Sur de "El Aguila;" y de este punto 300 metros hacia el Norte, 200 hacia el Oriente y 300 hacia el Sur, sobre los linderos de "El Aguila," hasta el punto de partida.

Medirá estas pertenencias dentro de sesenta días y sin perjuicio de tercero, el Sr. Ing. Luis C. Espinosa, con habitación en esta ciudad, en la primera calle de Iturbide número 59.

Se abre plazo de ciento veinte días, contados desde esta fecha, para substanciar este expediente en la Agencia.

Pachuca, noviembre veinticuatro de mil novecientos catorce.—*A. M. Isunza*. 3-1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1914.—Recibido, diciembre 5 de 1914.—*Dawey*.

DIVERSOS

DISTRITO DE ATOPLAN.—PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA

AVISO

Se encuentra en calidad de mostrenco a disposición de esta Presidencia, un macho pardo, golondrino, gateado, como de siete años de edad, orejano valuado por peritos, en veinte pesos.

Lo que se hace saber al público en cumplimiento del artículo 681 del Código Civil.

San Agustín, octubre 21 de 1914.—El Presidente Municipal, *José López*.—*A. R. Vargas*, Secretario

1°—20—8—1

Recaudación de Rentas.—San Agustín.—Derechos enterados, octubre 23 de 1914.—Recibido, octubre 28 de 1914.—*Dawey*.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ZACUALTIPAN

AVISO

Encuéntrense en calidad de mostrencas a disposición de esta Presidencia una burra canela con cría valuadas ambas por peritos en ocho pesos, y cuyo fierro de la primera consta en el expediente respectivo.

Se hace del conocimiento para los efectos del artículo 685 del Código Civil.

Zacualtípán, a 1° de octubre de 1914.—*Abel Ramírez*.—*Angel Morales*, Srio.

1° y 20 n.—8 y 28 d.—16 e.—1° 1

Administración de Rentas.—Zacualtípán.—Derechos enterados, octubre 2 de 1914.—Recibido, octubre 31 de 1914.—*Dawey*.

IMPRENTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO A CARGO DE SIMÓN J. DAWEY.